

ACTA N° 02
REUNION CONCEJO MUNICIPAL DE
LOTA DE 11/01/2022
HORARIO 10:30 A 13:00 Horas

TABLA DE MATERIAS:

1. Aprobación Acta Anterior
2. Correspondencia
2. Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Aprobación Acta anterior.-

1.1.- Se someten a aprobación el acta anterior, la que es aprobada, pero se solicita se hagan llegar las actas anteriores, las cuales no han sido entregadas a los Sres. Concejales.

2.- Correspondencia. -

2.1.- Se da Lectura Ord. N°04 DAF. Del 04.01.2022 (Ref.53); a través del cual se solicita acuerdo del concejo, Modificación Presupuestaria para aprobar Suplemento de Recursos Proyecto "Extensión red de Alcantarillado Sector Pabellones Colcura, Lota" por la Suma de M\$ 13.467.- Se aprueba por unanimidad de los Concejales y Alcalde.

2.2 Se da Lectura Ord. N° 06 de DAF. Del 05/01/2022(Ref. 75); Donde se solicita acuerdo del Concejo la Renovación de Patentes de alcoholes correspondiente 1° Semestre año 2022 conforme a lo dispuesto en el Art. 65 letra n) Ley 18.695 y Art. 10° letra d) de la Ordenanza que regula el otorgamiento y renovación de Patentes de Alcoholes.

Existen contribuyentes que no han regularizado las modificaciones correspondientes, como el caso de Doña Paulina Monsalve amigo RUT. 17.641.458-8 quien a través del D.A. N° 180 del 31/01/2020 se le autorizo cancelar la Patente de Alcohol Clase E-1 rol 400230 y regularizar obtención de local comercial para amparar legalmente el funcionamiento de la Patente, situación que a la fecha no se ha resuelto y que aplicaría la Caducidad de su Patente de Alcoholes según normativa vigente.

Sr. Alcalde.

Señala Local que no tienen lugar para Trabajar su patente se debe aplicar la Normativa. -

Concejal Sr. Mauricio Torres:

Señala que si no se implementan medidas de seguridad y aplicación de la normativa no se podrá poner orden y control de estas.

Concejal Sr. José Carrillo:

Hay que darle normalidad de acuerdo a la Ley aprobar las patentes que están en funcionamiento y aplicar ordenanza sobre aquellas que no cumplen.

Concejal Carlos Oyarce: Está de acuerdo en Aprobar y se apliquen medidas con las que no cumplan con legalidad. -

Concejal Sr. Alejandro Cartes:

Indica que el año Pasado se Caducaron Patentes que no cumplían con los plazos y normativa. -

Alcalde Sr. Patricio Marchant:

Solicita Emitir informe acompañado por Asesoría Jurídica sobre patentes de Alkoholes existentes hoy en Lota y que no cumplen la normativa vigente. Fiscalización y ver si los locales Nocturnos tienen sus papeles al día y reúnen los requisitos de funcionamiento.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, con la observación de aplicación de la normativa legal de los contribuyentes que no tengan regularizado su situación entre estos no tener local establecido. Dando origen a la suspensión de dicha patente. –

2.3 Se da lectura Ord. 01 del 04/01/2022 de Encargada de Patentes Comerciales (Ref. 64).- Sobre solicitud de traspaso por motivos de Salud de Patente de Feria Libre, ubicada en calle Monsalve Puesto N° 39 del contribuyente ORLANDO HENRIQUEZ LEAL a su ahijada Margarita Cartes Irribarra, patente que se encuentra vigente, cancelada y que está siendo cedida a través del Concejo a un tercer interesado Don MANUEL PERALTA.

Concejal Sr. Gabriel Fuica:

Señala que el Sr. Orlando Henríquez estuvo delicado de salud, se pudo recuperar y hoy se encuentra en condiciones de Trabajar.

Concejal Sr. Carlos Oyarce:

Señala que puestos 38 y 39 fueron cerrados estos sin permiso, los cuales no se trabajaron en 2 años. -

Concejal Sr. Gabriel Fuica:

Reitera que el Sr. Orlando Henríquez encuentra en condiciones de Trabajar y está a la espera de resolución que adopte el concejo. -

Concejal Sr. Mauricio Torres:

Señala que Sr. Peralta ha visto trabajando en lugar.

Concejal Sr. Alejandro Cartes:

Señala que la persona que ha estado trabajando es el Sr. Peralta y se debe autorizar por cuanto ha estado a pesar de la pandemia. -

Concejala Sra. Eduvina Unda:

Señala el Sr. Peralta por justicia y que ha trabajado en tiempo de pandemia, corresponde entregar, y señala cuando han conversado con la gente de la feria indican que algunos comerciantes tienen más de dos patentes e indica que va a votar por el Sr. Peralta para que siga trabajando en la Feria.

Concejal Sr. Carlos Oyarce:

Anterior a la pandemia el Sr. Peralta estaba trabajando y ha estado todo este tiempo.

Concejal Sr. Jose Carrillo :

He tratado de conversar con los gremios del sector feria, para saber de las inquietudes existentes, y he estado en la feria y he visto al Sr. Peralta Trabajando.

Concejal Sr. Gabriel Fuica:

Señala que el Sr. Henriquez tiene pagada su patente. -

Concejal Sr. Carlos Oyarce:

Señala que si bien el Sr. Henríquez tiene pagada su patente esta la cancelo el Sr. Peralta

Alcalde Sr. Patricio Marchant:

Señala históricamente se sabe que la feria esta desordenada y que hay que regularizar, encargara hacer un diagnóstico calle por calle quienes trabajan y si cuentan con sus patentes respectivas.

Votación de entregar espacio al Sr. Peralta se Aprueba por cinco Concejales Alcalde se abstiene y Sr. Henríquez vota el Concejal Fuica.

2.4 Ord. N° 5 DAF de 04.01.2022(Ref. 65) se informa al Concejo Nombramientos en Cargos a Contrata y Honorarios y Código del Trabajo Trimestre Octubre – diciembre 2021 conforme Art. 8 y 27 de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Aprobado. -

2.5 Ord. 250 DAS del 27/12/2021(Ref.5799) solicita acuerdo Concejo Municipal para Aprobar el Pago de la Asignación especial vía Art. 45 Ley 19.378, a Jefe Depto. De Salud y Profesional Das desde enero a diciembre año 2022, los cuales serán cancelados en forma proporcional a las horas contratadas por cada profesional.

Queda Pendiente pronunciamiento mayor información de DAS.

2.6 Ordinario N°01de Administrador Municipal: Solicita aprobación de Contratación a Honorarios de Encargado Oficina de Pesca.- (Según cometidos indicados en Ord.)

Concejal Sr. Jose Carrillo

Señala que funcionario ha estado cumpliendo otras actividades en Colcura, pero indica que es necesario persona. Tiene que trabajar con todos los sindicatos existentes. Aprueba los Cometidos. -

Alcalde Sr. Patricio Marchant:

Señala que hay cometidos que se están presentando y si existen algunos puntos, no se Cierra a no considerarlos.

Concejal Sr. Mauricio Torres:

El borde Costero es importante en el desarrollo de Lota, debe haber un trato diferente y tiene que haber a un procedimiento para llevar un ordenamiento. Aprueba los cometidos. -

Concejal Sr. Gabriel Fuica:

Aprueba los cometidos. -

Concejal Sr. Alejandro Cartes:

Se Abstiene de la Votación por cuanto salió dictamen sobre la confianza legítima para funcionarios a honorarios.

Concejal Sr. Mauricio Torres:

Si bien dictamen existe, hay que aprobar los cometidos. -

Concejal Sr. Carlos Oyarce:

Aprueba los Cometidos

Concejala Sra. Eduvina Unda:

Aprueba.

3.- Varios:

Concejal Sr. Carlos Oyarce:

Ordenanza Municipal donde se ordene transitar por calle Matta y doble por Galvarino a los Camiones de las Pesqueras.

Importante y Funcionen urgente los corralones Municipales

Concejal Sr. Jose Carrillo :

Solidarizar con funcionarios de la Asistencia Judicial por despido masivo que existe Hoy. -

Convocar al Director de Secplan, para que informe sobre diferentes proyectos pendientes en beneficio de la Comuna.

Propuesta de Fundación Santo Simón, donde pide hacer homenaje a los Profesores de la Comuna, Frente a la Escuela Santa María de Guadalupe.

Comentarios Pasantía de Funcionarios a Osorno, los cuales indican que debiera haber más capacitación para todos en las diferentes áreas que se desempeñan. -

Concejal Sr. Mauricio Torres:

Pendiente taxis Línea 16, pone en tabla ante posible diseño en sector Matta por los camiones que circulan por el sector.

Solicitar reunión con Mayor de Carabineros, en trabajar un plan de mayor seguridad para la comuna.

Plan de Educación en manejo de la Basura, por cuanto existe un problema con la ciudadanía sobre calendario y horarios por cada Sector. -

Concejal Sr. Alejandro Cartes:

La Basura súper preocupante es un tema de cultura, tomar acciones o decisiones para dar ordenamiento y mantener la limpieza de la Comuna. Existe un espacio de corfo donde la gente y particulares lo usan como botadero de basura. Importante sería Buscar un espacio donde se utilice como botadero municipal para escombros.

Gremios acusan que a 2 funcionarios DAEM de extraescolar no se les han cancelados los Sueldos.

Sobre licitación de la contratación de los Concejos televisados para que la Comuna se informe.

Donde esta patilandia existe un paso de cebrá que no se encuentra demarcado, importante se demarque para evitar accidentes.

Concejala Sra. Eduvina Unda:

Seguridad Publica a nivel comunal está funcionando, pero es fundamental la coordinación con los vecinos y las organizaciones Comunitarias.

Basura Servicio que los Lotinos no lo pagamos, se debería aplicar multas a las personas que votan la basura en horas que no corresponde el paso de los camiones por su sector. -

Se ha solicitado informe de los 24 Campamentos existentes para ver situación y medidas que se debe tener para mejorar situación de estos.

En qué etapa esta Ampliación del Cementerio, por cuanto la Gente necesita Comprar tierras.

Concejal Sr. Gabriel Fuica:

Condolencias al destacado arbitro Luis Ruiz Neira.

